



# SOLICITUD DE EXÁMENES DE **FIN DE CARRERA** GRADO

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO

**PLAZO: Del 15 al 30 de noviembre**

Envío de solicitud: Correo electrónico [incidmatricinf@ucm.es](mailto:incidmatricinf@ucm.es)

- **Podrán solicitar** examinarse en convocatoria extraordinaria de febrero sólo aquellos alumnos que les falte para finalizar sus estudios un MAXIMO de 30 créditos.
- Dichos créditos deben estar matriculados. No es necesario que el TFG haya sido matriculado anteriormente.
- Los exámenes corresponderán únicamente a asignaturas **ya cursadas** o asignaturas de primer cuatrimestre.
- Esta convocatoria **afectará a todas y cada una de las asignaturas que tenga pendientes para finalizar la carrera.**
- La convocatoria extraordinaria de febrero se agota en cualquier caso (aunque el alumno no se presente) y, por lo tanto, solo podrá hacer uso de una convocatoria adicional en este mismo curso académico. Las asignaturas de **1º cuatrimestre** tendrán como 2ª convocatoria **julio**, y las asignaturas **2º cuatrimestre** podrán escoger como 2ª convocatoria entre **junio o julio** (sin necesidad de comunicar previamente su elección a la Secretaría de Alumnos).

Para descargar el Modelo de solicitud [haz clic en este enlace](#)

-----